

La Urdimbre



PROYECTO “DISTRITO DE LAS ARTES”
Abarca todo La Boca y parte de Barracas y San Telmo. Lo impulsa el área de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad. **Voces a favor y en contra.** En la foto la ex usina eléctrica de la Italo en Benito Pérez Galdós frente al acceso de la autopista a La Plata, recientemente inaugurada como Usina del Arte.



KCAMICELL

CONECTIVIDAD
SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO



- ✓ Mouse
- ✓ USB
- ✓ Pendrives
- ✓ Memorias

Carga virtual

Defensa 1456 - San Telmo
Mitre 1960 local B 65/66 - Avellaneda
15 3743 0384
ID 687*6094

Dos dirigentes de la derecha latinoamericana: Federico Franco –antes de ser ungido presidente del Paraguay mediante golpe institucional– intercambiando casacas con Mauricio Macri en el Palacio de Gobierno de Buenos Aires.

Dos presidentas en la reunión de la Unasur en Mendoza, con un retrato de Dilma Rousseff pintado con vino por un artista local. El obsequio se extendió a los restantes mandatarios que se llevaron sus respectivas obras.

Dos hombres –un español y un colombiano–

casados en Registro Civil de la Ciudad al amparo de una ley nacional que habilita la unión civil de extranjeros no residentes, independientemente del sexo de los contrayentes.

Dos representantes de la diversidad cultural latinoamericana provenientes de la Amazonia brasileña, en la Cumbre de los Pueblos Rio+20. El anciano de la izquierda con el llamativo “batoque” de madera que deforma su labio inferior –signo de distinción entre los suyos– pertenece a la etnia Suiá.

Fotos Agencia Telam.

EN ESTA EDICIÓN



CONTROVERTIDO DISTRITO DE LAS ARTES EN EL SUR



IDENTIKIT DE UN PIPE CHORRO QUE SE HACE LLAMAR CAMILO



LOS COCHEROS DE ANTES CONTRA LAS FOTOS CARNET

Guía

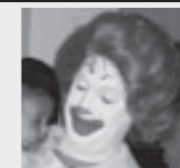
El producto o servicio que buscas encontralo en nuestra Guía Comercial



LOS FILETEADORES SE DAN CITA e invitan a hacerles compañía.



NO (ME) LLAME. Ahora es más fácil evitar encuestas y otras verbas.



▪ A Ronald McDonald's no lo quieren en Hospital de Niños



▪ Remate en el zoo



▪ La huelga de inquilinos de 1907.



▪ La inseguridad de la que no se habla

AA ARTESANOS DE ARGENTINA
COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.

Invitan a:

- ✓ Diseñadores
- ✓ Artistas plásticos
- ✓ Artesanos

a integrar su espacio en
DEFENSA 1244 - 4300-5791
Lunes a viernes 10 a 18:00 hs.

REPARACIÓN DE CORTINAS
Don Carlos

B. Quinquela Martín
1590, piso 1
Nextel 567*2991
www.cortinasdoncarlos.com.ar

4303-2573 **URGENCIAS 15-4026-6720**

ABOGADOS



Daños y perjuicios:

Accidentes de tránsito.

Derecho Laboral:

Despidos, Trabajo en negro.

Derecho Civil:

Familia, Sucesiones.

4300-6396
15 6812-9915

Número 7 del Año 10

Julio 2012

Números publicados: 114

Tirada de la presente edición: 4.000 ejemplares.

Obtenga su ejemplar: 2000 en locales de anunciantes, **400** a organizaciones comunitarias, **1600** con el diario del domingo.

Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- Alte Brown y B. Pérez Galdós
- Alte. Brown y Pinzón
- Alte. Brown y Suárez
- Alte. Brown y Lamadrid
- Alte. Brown y Olavarría
- Belgrano y Piedras
- Brasil y Defensa
- Brasil y Perú
- Carlos Calvo y Defensa
- Chile y Piedras
- Paseo Colón y Cochabamba
- Patricios y Pilcomayo.

Cantidad estimada de lectores por edición: 12000.

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 905364
Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Director Editorial
Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.
4300-6396

Con esta edición, la **Guía Comercial y de Servicios de La Urdimbre**, incorporada al cuerpo principal de la revista. Hasta el 08/08 Ud. puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de Agosto 2012.

4300-6396
redaccion@laurdimbre.com.ar

DISTRITO DE LAS ARTES

Por Alfredo Roberti



El Distrito de las Artes se encontrará ubicado en los barrios de La Boca y parte de Barracas y San Telmo en el polígono comprendido por la Av. Regimiento Patricios, Pi y Margall, Piedras, Av. San Juan, Av. Ing Huergo, Av. Elvira Rawson de Dellepiane y la ribera del Riachuelo. Tiene como objetivo consolidar la estrategia de inversiones de la Ciudad que apuntan a generar nuevos espacios de desarrollo y revitalizan barrios antes postergados.

"Con esfuerzo y trabajando con planificación y razonabilidad hemos logrado concretar una gran obra que incorpora lo contemporáneo sin agredir el diseño arquitectónico de un edificio histórico que, a partir de ahora, se va a convertir en una cuna de creatividad para las artes escénicas y visuales", dijo Mauricio Macri, jefe de Gobierno porteño, durante la inauguración del edificio de la nueva Usina del Arte.

Fuente: Centro de Atención al Inversor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - 31/05/2012

El 16 de mayo del 2011 el ministro de Desarrollo Económico Francisco Cabrera presentó en reunión de gabinete el anteproyecto de ley que crea un nuevo Distrito de las Artes en la zona sur de la Ciudad. Algo más de un año después, el proyecto ingresó en estos días en la Legislatura y aguarda tratamiento en las comisiones respectivas.

"El barrio de La Boca tiene una identidad cultural muy propia que le va a dar impulso a este nuevo distrito. Seguimos apuntalando el crecimiento de la zona sur de la Ciudad con la generación de espacios que atraigan nuevas inversiones. El distrito tecnológico con sus 76 empre-

sas es un claro ejemplo de ello" explicó Cabrera.

Este nuevo distrito "consolida la estrategia de inversiones de la Ciudad que apuntan a generar nuevos espacios de desarrollo y revitalizan barrios antes postergados". El proyectado Distrito de las Artes "prevé una serie de incentivos todas aquellas entidades o individuos que realicen actividades vinculadas con las artes visuales y multimedia, música, letras y artes escénicas" sostiene el informe.

Bajo el título "Impacto esperado en el sector" la presentación del Ministro Cabrera ante sus pares en reunión de Gabinete daba cifras por demás optimistas:

- Generación de 25.000 puestos de trabajo del sector artístico en el Distrito de las Artes.
- Creación de 20 espacios culturales de envergadura (40.000 m²) y radicación de 180 establecimientos del sector artístico (18.000 m²).
- Atracción de ingresos adicionales por Turismo por \$ 15.200 millones.
- Generación de infraestructura turística en el Distrito de las Artes: 10 hoteles y 200 locales gastronómicos (50.000 m²).
- Creación de valor por 108 millones de dólares.

Pronóstico infundado

A falta de mayores datos que permitan fundamentar la proyección del Ministerio de Desarrollo Económico parece claro que se trata de meras especulaciones. En todo caso, cabe decir que resulta al menos imprudente abrir expectativas sobre 25 mil puestos de trabajo sin estudios que den siquiera un mínimo sustento a la aseveración. Lo mismo podría decirse de los diez hoteles y (nada menos que) 200 locales gastronómicos, y así de seguido.

En el marco de la política de desarrollo de la zona Sur de la Ciudad, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires inauguró la Usina del Arte, un nuevo hito cultural que consiste en la restauración y readecuación del complejo ubicado en la avenida Pedro de Mendoza entre Caffarena y Benito Pérez Galdós, La Boca.

Aquí nos permitimos apuntar también lo inusual del pronóstico del Ministro Cabrera: da cifras que se suelen tener por sostenibles cuando las hace el propio inversor, no cuando no se sabe si los futuros (¿y desconocidos?) inversores se sentirán tentados a transformar radicalmente la fisonomía de La Boca, Barracas y San Telmo con, por ejemplo, 180 establecimientos del sector artístico, diez hoteles, etc.

El gran ausente

No menos llamativa resulta la ausencia del Ministerio de Cultura de la Ciudad. Cabrera ¿le habrá preguntado a Lombardi cuántos "establecimientos artísticos" calcula se radicarán en el Distrito de las Artes? Aprovechando el hecho de que Lombardi también maneja el área de Turismo ¿qué tendría para decir de los "ingresos adicionales por 15.200 millones de pesos" que dejarían los turistas en estos barrios del Sur. Ni hablar de cómo sería el reparto de tan jugosa entrada.

Por último ¿a lo largo de cuántos meses, años o décadas se obtendrán las transformaciones previstas? Es el dato central de cualquier estudio serio, pero no asoma en el que estamos analizando.

Análisis del proyecto de ley

Bajo el título "La cultura sí es negocio" Sergio Kiernan escribe en el suplemento m² de Página 12 del 16 de junio último: **Desarrollo Económico acaba de presentar un proyecto de desarrollo inmobiliario en una zona crítica para el patrimonio, justificándolo como Distrito de las Artes. Buenos beneficios, pocas exigencias.**

Lo que busca esta ley –sostiene Kiernan– es dar ventajas impositivas a quienes instalen sedes donde se impulse "la formación, creación, producción, gestión

DE NICHILLO
PROPIEDADES

- Compra venta de inmuebles
- Tasaciones sin cargo
- Administración de consorcios
- Alquileres



4307-5979

www.denichiloprop.com.ar
info@denichiloprop.com.ar



LORUSSO
Servicios Inmobiliarios

MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523



La Fábrica

- ▶ Horno de ladrillos
- ▶ Pizza a la piedra
- ▶ Variedad en pizzas y empanadas
- ▶ Pollo con fritas

Entrega a domicilio sin cargo

4307-7522 ☎ 4307-7666

Azara 100

Para publicar su aviso consúltanos:

4300-6396

laurdimbre@yahoo.com.ar

LOCUTORIO NUDOS

Compra-Venta celulares nuevos/usados. Chips. Activaciones.

Pilcomayo 1010
4307-4448

Desinfección y Control de plagas

(Reg. Act. N° 645 GCBA)

Limpieza de tanques

(Reg. Act. N° 494 GCBA)

Auyentamiento de murciélagos

Servicios Belén

serviciosbelen05@fibertel.com.ar

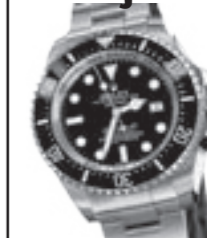
4371-9113

15 5025 0700 ~ 15 6381 4046

NEXTEL 577*550



Relojero J. Daniel Godoy



Reparación de todo tipo de relojes

Piedras 1053
(15)5009-8954 / 4250-9092

BRANDSEN PROPIEDADES

Administración
Compra - venta - alquileres
TASACIONES SIN CARGO

Brandsen 610
4301-0041 / 8137

Lu. a vi. 10 a 13 y 16 a 20, sab. 10 a 13

y difusión de obras artísticas". En párrafos aparte se explicita que también se incluye "la comercialización" de estas obras y la venta de servicios e insumos para esas actividades.

A partir del artículo cuarto el proyecto empieza a mostrar su verdadera alma. Los destinatarios son quienes "realicen inversiones a través de la compra o locación de inmuebles en el Distrito de las Artes", "realicen ampliaciones, reformas o refacciones" o simplemente inviertan en emprendimientos que hagan algo de todo esto. Quienes entran en esta categoría pasan a ser Desarrolladores de Infraestructura Artística, con mayúsculas en el original. Las entidades educativas y quienes tengan "estudios de artistas" –definidos con gran amplitud como edificios residenciales "con facilidades de uso común para la realización de actividades promovidas"– también serán incluidos.

El capítulo II del proyecto entra en detalles y por fin le da vela en el entierro al Ministerio de Cultura. La vela es corta, la de compartir la responsabilidad de crear un Registro del Distrito de las Artes que conceda el papelito necesario para lograr "los beneficios de la presente ley". Estos beneficios dependen de la "facturación, superficie ocupada, cantidad de empleados y/o masa salarial", lo cual indica que la movida no es para artistas que empiezan ni bohemios de bohardilla.

De hecho, hay que acreditar que uno compró o alquiló un edificio dentro del distrito, presentar un proyecto de reforma o refacción, presentar un plan de negocios y presentar un inversor, si es diferente al emprendedor. Quien cumpla con todo esto recibirá una exención de diez años al Impuesto a los Ingresos Brutos por sus negocios en el Distrito. Es más, podrán descontar un 25 por ciento de lo que invirtieron en el Distrito de los Ingresos Brutos a pagar por otros negocios en la ciudad. Y si gastan más en la obra de lo que pagan por ese impuesto, pueden guardárselo como crédito para el futuro...

Organizaciones sociales reprueban

En un comunicado un grupo de organizaciones de La Boca ([ver www.laurdimbre.com.ar/cultura/cu-0332-Rechazo-al-Distrito-de-las-Artes-en-La-Boca.php](http://www.laurdimbre.com.ar/cultura/cu-0332-Rechazo-al-Distrito-de-las-Artes-en-La-Boca.php)) manifiestan su preocupación:

"El proyecto presentado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través del Ministerio de Desarrollo Económico describe los beneficios impositivos a los futuros inversores, no contempla la Historia y la Cultura del barrio, no abre canales de participación ciudadana y nada expresa sobre la protección necesaria para las familias del barrio frente a la rapiña inmobiliaria que esta ley desatará.

Con esta ley se corona, en definitiva, más de cuatro años de retirada del Estado municipal de todas sus responsabilidades en materia de políticas públicas en La Boca y de su propósito siempre latente: la extensión de Puerto Madero.

No nos sorprende que la gestión del Ing. Macri, que ha incumplido sistemáticamente con las leyes 341 Y 2240 que fueron formuladas para paliar el déficit habitacional, hoy profundice su proyecto de expulsión para vastos sectores de nuestro barrio tras un falso interés cultural. Porque a partir de la lectura del citado proyecto de ley, no se requiere ser un especialista para comprender que si las fuerzas del mercado inmobiliario se continúan desatando, los valores de los inmuebles seguirán elevándose, volviendo todavía más inaccesible las condiciones de compra o de alquiler de una vivienda. Más aún si el Estado municipal, quien debería arbitrar medidas protegiendo al sector más débil, es quien promociona este comportamiento sumergiendo así a nuestras familias a un contexto de mayor inequidad.

(...)

Sabemos que La Boca posee una fuerte impronta cultural, pues sus trabajadores, sus industrias, sus conventillos, han sido retratados para inmortalizar un barrio que siempre dio cobijo a hombres y mujeres que fueron sumando sus brazos al esfuerzo colectivo para la realización de la grandeza de nuestro país y especialmente de nuestra ciudad. Quien entienda a la Cultura alejada de la realidad social que la produce y de los propios artistas que la ilustran, solo tiene para ofrecernos un barrio sin historia, un barrio sin identidad."

¿Puede el arte hacer del Sur un Norte?

Así se titula la nota que escribió Alicia Arteaga para La Nación del martes 17

de julio (www.lanacion.com.ar/1491064-puede-el-arte-hacer-del-sur-un-norte) Dejamos a criterio del lector del Sur analizar las ventajas del trasplante y ponderar qué pasaría en su situación en particular si La Boca se transformara en un Recoleta 2. Pero veamos que tiene para decir Arteaga, quien sí anticipa su visión norteña:

"En el Sur, la pica en Flandes fue la Fundación Proa. Desde hace quince años crece como institución, a nivel local e internacional, en el corazón de La Boca. El viernes último, un grupo de invitados especiales, en su mayoría coleccionistas, recorrió la muestra del Pop y Realismo en la Argentina y Brasil, con la guía erudita del curador carioca Paulo Herkenhoff. Imaginar esta escena quince años atrás resulta imposible.

Con enorme energía, Adriana Rosenberg sostuvo la antorcha de defender el Sur. Ahora puede tener compañía. El proyecto Distrito de las Artes contempla una ley de promoción con beneficios para quienes levanten sus petates y se muden más allá del parque Lezama. Un mojón en el cambio es la Usina del Arte, para cuya dirección fue convocado Jorge Telerman, quien ha preferido cruzar la General Paz y llevar las industrias culturales a la gestión de Daniel Scioli.

El Distrito de las Artes tiene puntos estratégicos, como son el Museo Quinquela Martín, el Mamba, el restaurante El Obrero, el antiguo Puente Transbordador, Caminito y el bar Británico, entre otros. La base está, pero la estrategia que imaginan desde el gobierno de la ciudad implica la mudanza de galerías con marca, talleres y escuelas de arte para derramar sobre la trama urbana un estilo y una estética. Modelos en el mundo sobran. Como botones de muestra basta dos: el meatpacking district, un sector marginal de Manhattan que es hoy la meca del turismo de alta gama, y lo sucedido en el barrio de Lavapiés, en Madrid, bendecido por la presencia del Museo Reina Sofía, imán de galerías, estudios, fundaciones y centros culturales. Los artistas y las galerías, en casi todos los casos, se mudan atraídos por la fórmula "más metros y menos precio". Para que esta ecuación funcione en Buenos Aires, hay que agregar la palabra clave: seguridad." □



Camilo Blajaquis es el nombre artístico de César González, el pibe chorro que un día en la cárcel se cruzó con la Literatura. Ese día su vida cambiaría para siempre y desde entonces brega por transformar la de los negros de mierda como él, negros de la villa donde los pibes no nacen poetas.

"Mi cabeza empezó a cambiar, a incorporar cosas nuevas; todo un mundo que no conocía hasta antes de caer preso, cuando me di cuenta de todo lo que se le oculta a un joven que le toca nacer en un barrio de clase baja, en una condición pobre y humilde como en la que nací. Aparte de excluirte económicamente, te excluyen cultural y simbólicamente. Te excluyen porque sos el negro de una villa, el negro de mierda, vas a ser chorro, obrero y nada más. El sistema te excluye y es mucho más cruel de lo que uno cree. Lo que juega es una exclusión simbólica: el de la villa es un ignorante, es un posible delincuente. Empecé a usar esto que tengo acá arriba para algo productivo, para algo que me diera vida, que me diera fuerza. Y digo vida porque estaba muerto en vida: 16 años, seis balazos de la policía, me quedaban cinco años de cárcel; ingresé a un instituto con los clavos en las piernas, en muletas, pesando 50 kilos. Realmente estaba muerto.

Una vez que empecé a leer compulsivamente también comencé a incorporar palabras nuevas, reflexiones, sueños, esperanzas nuevas... sentí que mi vida podía ser más interesante que rejas y plomos policiales. Apareció una luz

en las tinieblas. Y esa luz fue el arte, la poesía. Necesitaba materializar tanta necesidad de desahogarme, darle forma a todo eso. Y empecé a escupir en una hoja sin saber bien qué nombre tenía eso que estaba escupiendo. Al pasar el tiempo lo fui fortaleciendo y puliendo, quise mejorar la estética hasta que me atreví a llamar "poesía" a toda esa rabia que descargaba mi cuerpo. Si no fuera por la literatura, ya estaría muerto y sería un número más en los legajos policiales".

Cross a la mandíbula

Camilo Blajaquis

Estrellas lejanas brillantes e inspiradoras, balas perforando sienes, celdas cerrando sus puertas suicidios a causa del miedo. Primaveras, enamorados y chocolate exclusión económica exclusión cultural exclusión psicológica. Sol radiante, jardín de flores y aves cantoras heridas con supura, torturados y esclavizados. Cielo de azul fresco, aire calmo y la montaña HIV, basurales, tristezas y resignaciones. Rayos de luz, el mar inmenso, los bosques infancias a puro dolor, ausencias, envidias. Selvas, lagunas, desiertos, glaciares traiciones, masacres, contaminantes, mugre La luna, las nubes, los ríos, la vida el ser humano, propiedad privada, dinero, la muerte.

Esquema de un espejo

Camilo Blajaquis

Con estilo hombre no seas común es aburrido con estilo uno ve cosas que otros no zapatos rotos y rayuelas hecha con piedra el antiguo imperio en el constante imperio que tiene nuevo manager escupile arte en la cara quizás reviva enseñale a caminar al pobre idiota malcriado ¿rima esto? no me importa si la torta sigue mal cortada y el cuchillo es de los mismos a conformarse con las sobras jodete si estas frío y lo escondes esto es la ruleta y el castillo de naipes no escribo por payaso para eso están los diarios escribo desde allá...lejos, muy lejos dimensión de un pendejo que solo desea un tubo de oxigeno agua si hace calor abrigo cuando hace frío. mandate hasta al fondo no tengas miedo no te escapes vení que te muestro en un segundo mil desastres lo ves, lo escuchas, lo sentís pero cerrás el orto y seguís de largo el mundo del revés absoluto los obreros del revés nosotros. Fuente: <http://dbocaenboca.wordpress.com>

La airada huelga de cocheros de 1899

(Se negaban a ser fotografiados "por no ser delincuentes")



Según Michel Foucault, en el paso del siglo XVIII al XIX se operó un cambio de modelo de control político que dio lugar al nacimiento de la sociedad disciplinaria. La manera de ejercer el poder sobre lo diferente o potencialmente peligroso dejó de ser la exclusión y el castigo y pasó a ser el control y la vigilancia.

Para explicar esta nueva tecnología del poder, Foucault compara la sociedad moderna con el Panóptico diseñado en el siglo XIX por el jurista inglés Jeremías Bentham. Esta figura arquitectónica, concebida en un principio para las prisiones, pero generalizada luego en diversos tipos de instituciones, inducía al recluso a un estado conciente y permanente de visibilidad que garantizaba el funcionamiento automático del poder. El dispositivo se convirtió, así, en una suerte de metáfora de la nueva sociedad disciplinaria.

Ya no se trataría de expulsar a lo diferente sino de asignarle un sitio, de ponerlo en cuarentena con el propósito de observarlo y estudiarlo. El principal objetivo de este nuevo modelo de control político era, entonces, el de detectar a aquellos individuos que no se ajustaban a las reglas, para tratar de encauzarlo o conducirlos hacia una idea definida de normalidad.

El desarrollo, hacia fines del siglo XIX, de ciencias como la antropología, la criminología o la psiquiatría es una prueba de este creciente interés por identificar aquello que, ya fuera porque carecía de un espacio o función dentro de la sociedad o porque cumplía en ella funciones negativas, caía fuera de los márgenes del orden preestablecido.

La confianza ciega que la sociedad decimonónica depositaba en la capa-

cidad de la fotografía para reproducir objetivamente la realidad hizo que este medio se convirtiera en un instrumento insuperable para identificar y clasificar todo aquello que no entraba dentro de la normalidad homogeneizante de la época. La fotografía pasó a ser, entonces, uno de los más novedosos engranajes del gran panóptico de la sociedad disciplinaria moderna.

En la década de 1880, el francés Alphonse Bertillon había elaborado un método para la identificación de criminales que incorporaba a la fotografía como pieza primordial. Este método fue pronto adoptado en diversas partes del mundo. En 1887, el Comisario de Pesquisas de la Policía de Buenos Aires, José Álvarez, más conocido como Fray Mocho, publicó su célebre Galería de ladrones comunes, una nómina de 200 delincuentes que incluía no sólo detallados informes de los

antecedentes personales y judiciales de todos ellos, sino también una fotografía de frente y perfil de cada preso.

Muy pronto esta práctica fue utilizada también para el registro de prostitutas, y hacia principios del siglo XX, se intentó imponerla entre algunos sectores que comenzaba a demostrarse conflictivos, como los obreros e inmigrantes.

En abril de 1899, un decreto municipal promulgado por iniciativa del intendente Adolfo Bullrich obligó a los cocheros de la ciudad a realizarse un retrato fotográfico para confeccionar una ficha individual y un carnet profesional. Los trabajadores, indignados por esta disposición que consideraban los ponía casi al mismo nivel que los delincuentes comunes, organizaron una huelga y un insólito desfile de carruajes por las calles de la ciudad a modo de protesta.

Enarbolando enormes carteles con leyendas del tipo "Retraten a los ladrones públicos", "Retraten a los caloteadores", "No somos vagos", los cocheros pusieron en evidencia su descontento ante este nuevo tipo de prácticas disciplinarias y mantuvieron a la ciudad sin coches de alquiler durante días.

Nota de Andrea Cuarterolo.

Imagen: La huelga de cocheros de 1899. (Fotografía del AGN).

Fuente: <http://serdebuenosayres.blogspot.com.ar/>



Municipalidad de Avellaneda Consejo Municipal de Derechos Humanos

Av. Mitre 366 PB y 1º piso 2do. cuerpo. 5227-7117/7174/7176/7177
0800-777-1336
consejodhhavellaneda@hotmail.com

- Asesoramiento jurídico gratuito.
- Mediación y conciliación de conflictos de derecho de familia, niñez y civil.
- Atención y derivación a víctimas de violencia institucional, policial o familiar.
- Expedición del certificado de antecedentes penales.
- Programas Anti-Impunidad y Anti-Discriminación.
- Asignación de turnos en el Hospital G.A. Pedro Fiorito para toma de muestras de ADN con el fin de identificar personas desaparecidas (programa I.L.I.D).
- Asesoramiento en los tramites de las leyes reparatorias 24.043, 24.411 y 25.914.
- Recepción de documentación y ejecución del trámite inicial para la ordenanza reparatoria para hijos y nietos recuperados 22.796/10.
- Asesoramiento y presentación de medidas de protección: Habeas Corpus, Amparo, Habeas Data, Tutelas, etc.

·Formación de promotores protectores de voluntarios de DD.HH desde la práctica humanitaria para la asistencia a personas cuyos derechos hayan sido vulnerados.

·Recuperación de instituciones y espacios públicos: Programa municipal de voluntariado "Ayudar".

·Investigación de hechos históricos acaecidos en Avellaneda vinculados al Terrorismo de Estado.

·Establecimiento de herramientas de participación ciudadana para fomentar y promover la participación vecinal en la gestión municipal.

·Biblioteca básica de Derechos Humanos.



La Municipalidad de Avellaneda informa

En **Brandesen 2270** (e) Mujeres Argentinas y Spurr, Avellaneda, funciona la Unidad de Emisión y Recepción de Antecedentes Penales (U.E.R). Toda persona que necesite un certificado de reincidencia puede dirigirse a la mencionada dirección.

Tel. 4354-9200 int 124



Primer Encuentro de Fileteadores

MUESTRA COLECTIVA-FORO

Viernes 3 y sábado 4 de Agosto de 2012

Inauguración de la muestra 19hs.

Centro Cultural Cine "El Plata" Juan Bautista Alberdi 5751

Evento de acceso libre y gratuito

Con el objetivo de intercambiar, discutir y aportar nuevas visiones para el desarrollo del Filete Porteño y comenzar a sentar las bases de una identidad realizada por sus actores y a la par de servir a la amplia difusión de nuestras obras, los días 3 y 4 de Agosto realizaremos en Mataderos el 1er encuentro de fileteadores.

Se realizará durante todo el mes de agosto una muestra colectiva de diversos artistas del filete de las distintas generaciones donde pueda quedar en evidencia el desarrollo de la disciplina a lo largo de las décadas.

▪ Charlas, clínicas de fileteado y conferencias por parte de destacados expositores.

▪ Organización de mesas de trabajo e intercambio, donde puedan surgir conclusiones y proyectos por parte de los interesados.

Se presentarán una gran cantidad de artistas, tanto jóvenes exponentes que pueden aportar nuevas visiones e ideas, como así también grandes maestros con un gran caudal de experiencia, sin olvidar el importante aporte que pueden ofrecer investigadores y especialistas que se han interesado en el tema a lo largo de los últimos años.

EXPONEN:

Jose Espinosa, Alfredo Genovese, Memo Caviglia, Sergio Menasche, Hector Bonino, Adrian Clara, Beto Yapan, Claudia Berlusconi, Christian Loidi, Pablo Peisa, Silvia Dotta, Gustavo Ferrari, Patricia Berman, Fabio Prieto, Walter Quiroga, Freddy Fernandez, Cristina Lara, Marcelo Sainz, La Gayola, Bonzo, Franco Fullone, Luis Plaquin, Pablo Jofre, Ariel Dieguez, Martin Cofre, Daniel Linare, Diego Varela, Carlos Akisto, Mariano P. Aquino, Diego Silva, Maria Rosa Cor-

doba, Dario Prado, Leonardo Bernardi, Norberto Caceres, Lucero Maturano, Carlos Cruz, Jorge Molina, Sandra Fernandez, Guido De Setta, Alberto Urbina, Victor Carrusca, entre otros.

Esta es una iniciativa que cuenta con el apoyo de la Dirección Gral. De Museos de la Ciudad de Buenos Aires.

Viernes 3 de agosto.

Apertura -19 hs.

- Brindis de bienvenida.

- Inauguración de muestra.

Conferencias:

- Nicolás Rubió. Artista plástico, Historiador, autor del libro Los Maestros fileteadores de Buenos Aires

- Julia Zemborain. Investigadora

- Arq. Peña. Ex Director del Museo de la Ciudad de Buenos Aires

- Memo Caviglia. Fileteador tradicionalista

Sábado 4 de agosto

Conferencias y clínicas de fileteado.

Alfredo Genovese

Sergio Menasche

Hector Bonino

Jose Espinosa

Charlas Debates.

Temas: Historia del Filete / Patrimonio cultural / Proyectos Culturales y sociales/ el Fileteado en la Educación Artística / El Filete y el Turismo

Música en vivo

Tango - Folklore

Realización de video documental

El evento será libre y gratuito y abierto a todo aquel que quiera participar.

Contactos:

Memo Caviglia (fileteador) | Tél: 011 2062 3740 / 1553476162

memo.caviglia@facebook.com

Mariana Bocca 15-3089 0655

Romina Storino 15-3111 9514



FILETEADO PORTEÑO: Buenos Aires, calles Carlos Gardel y Anchorena. Filete de Elvio Gervasi.

Nueva modalidad del Registro No Llame



Facilita la inscripción de las líneas telefónicas que no pueden ser utilizadas por las empresas de telemarketing

El lunes 2 de julio entró en vigencia la nueva modalidad que permite la inscripción automática de la línea con sólo un llamado al 147

Para acceder al servicio los usuarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deben marcar 147 desde el teléfono que quieran incorporar al Registro. La voz grabada ofrece una serie de opciones, **seleccionar la opción N° 6: (Defensa del Consumidor) y luego la opción 1 (Registro No Llame). Para concluir la operación y dar por inscripta la línea, marcar nuevamente 1. La línea quedará automáticamente incorporada al Registro.**

En la actualidad el Registro No Llame cuenta con casi 6 mil teléfonos adheridos al servicio que busca evitar que los vecinos sean molestados por el sistema de telemarketing que utilizan las empresas para publicitar bienes y/o servicios.

Mensualmente las empresas son notificadas con boletines on línea sobre los números adheridos

al registro. La inscripción al registro tendrá una vigencia de dos años y podrá ser renovable por otro período. Asimismo, se podrá dar de baja la línea en cualquier momento.

Empresas de telemarketing

Todas las empresas que desarrollan actividades de telemarketing comercial deben inscribirse a efectos de recibir el listado de números registrados a los que ley 2014 les impide llamar.

Deberán completar un formulario on line. El sistema realizará la confirmación de los datos ingresados y enviará el listado de números actualizado en un lapso de aproximado de 48 horas. La empresa será notificada mensualmente acerca de las altas y bajas.



Cine Infantil

Invitamos a todos los niños y niñas a participar del Ciclo de Cine Infantil durante las vacaciones de invierno, los días miércoles y viernes de 15 a 17 hs, acompañado de una rica merienda y algunos sorteos. Dicha actividad se desarrollará en la Avenida Regimiento de Patricios 1941 tel: 4302-1734. Este ciclo es posible gracias al esfuerzo de la Fundación Hospital Argerich, junto con el Centro de Salud Boca-Barracas y al Instituto Nacional de Cine y Artes audiovisuales (INCAA) que ha donado material cinematográfico de los últimos tiempos, destinado a chicos en edad escolar, especialmente orientado a la formación de nuevos espectadores en la mirada hacia nuestro cine.

Fundación Hospital Argerich



DISTRITO DE LAS ARTES

La Junta elaboró una propuesta para presentar a los legisladores de la Ciudad



Integrantes de la Junta Auténtica en el Bar Roma: Roberto Naone, Edgardo Salvemini, Carlos Ratto, Beatriz Corvalán, Rubén Rodríguez Ponziolo, Alcides Perucca, Marcelo Weissel, Angel Osciglia y Diego Barovero

El viernes 13 de julio en el Bar Roma –Café Notable de la Ciudad– la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo realizó una nueva reunión plenaria en la que abordó la cuestión relativa a la iniciativa de creación del Distrito de las Artes en el barrio de La Boca y alrededores, que se encuentra en tratamiento en la Legislatura porteña.

La Junta elaboró una propuesta para elevar al Poder Legislativo local como aporte al enriquecimiento de la iniciativa a partir de premisas fundamentales en cuanto a preservación y conservación del patrimonio tangible e intangible histórico y cul-

tural boquense, de modo de que no se antepongan intereses económicos, financieros y comerciales que desnaturalicen la esencia barrial. La propuesta de la Junta será puesta a disposición de la totalidad de los legisladores y del ministerio de Cultura de la Ciudad.

Próximas actividades

Ante la proximidad de la Semana de La Boca, conmemorativa de la autonomía jurisdiccional boquense, se convocó a un encuentro cultural el sábado 18 de agosto a las 18 horas en la sede de la histórica Agrupación de Gente de Arte y Letras Impulso, Llamadrid 355, en el que su presidente Rubén Rodríguez Pon-

ziolo brindará una charla con ilustraciones musicales intitulada “La Boca en el tango y el tango en La Boca”, que será presentada por el arquitecto Horacio Spinetto.

Luego se tributará un reconocimiento a los nuevos merecedores de la distinción “Boquense Auténtico”, que en esta oportunidad será entregado al poeta y escritor Héctor Miguel Angeli, al artista plástico Pedro Fachini y a la escritora y dramaturga Patricia Zangaro. La jornada finalizará con la representación de dos obras de teatro breves de Griselda Gambaro y de Tito Cossa que serán dirigidas por Néstor Sabatini.

El Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez necesita la construcción urgente de una sala para los padres de los niños de Terapia Intensiva que atraviesan uno de los más críticos momentos de su vida con un hijo que se debate entre la vida y la muerte. No tienen un espacio para estar y dormir cerca de sus hijos.

El Gobierno de la Ciudad tiene los recursos para construirla, ya que subejecuta drásticamente el presupuesto para mejoras edilicias de los hospitales porteños. En el primer trimestre de este año, en vez del 25% que hubiera correspondido, ejecutó el 2,8%. Sin embargo, para tener esa Sala de Padres tiene un inminente plan de canjearla por marketing a una entidad emblemática de la alimentación chatarra y dañina, contra cuya dominancia en el mercado tienen que batallar diariamente pediatras, especialistas en hipertensión arterial, nefrólogos y nutricionistas infantiles del hospital. Esto se suma al riesgo de síndrome urémico hemolítico. En nuestro hospital fue que el Dr. Carlos Gianantonio lo describió por primera vez para el mundo entero.

El Gobierno de la Ciudad le cedería a la Asociación Civil Ronald



Ronald McDonald's, el payaso emblema de la cadena de hamburguesas en un cumpleaños infantil. En el Gutiérrez no lo quieren ver.

Profesionales de Hospital de Niños rechazan la ayuda de McDonald's a cambio de promoción de comida chatarra. Advierten severas violaciones del Gobierno de la Ciudad en materia de preservación del espacio público.

McDonald's un terreno interno del hospital con permiso de uso gratuito y precario por el plazo de 20 años para la construcción de una casa Ronald McDonald's. A cambio de la casa, el gobierno le daría un permiso para colocar nombres, logos e insignias. Por ejemplo que sería voluntario, usara delantales con la insignia, como puede verse en www.casaronald.org.ar; o que en todas las bandejas de comida de todas las hamburgueserías figurara un mantelito en el que dijera que colabora con el Hospital de Niños.

La entidad funcionaría como convocante de donantes que desgravarían impuestos. No otorgaría el dinero, lo recaudaría y pondría su nombre, logos e insignias, y construiría y mantendría la casa para los padres. No se trataría de una donación de dinero. El nuevo modelo que se introduce en este caso, y que sienta un precedente, es la de otorgar un terreno público a una entidad privada durante 20 años. (Artículo 21 inciso 13 de la Constitución de la CABA establece que: "No se pueden ceder los recursos de los servicios públicos de salud a enti-

dades privadas con o sin fines de lucro, bajo ninguna forma de contratación que lesione los intereses del sector, ni delegarse en las mismas las tareas de planificación o evaluación de los programas de salud que en él se desarrollen".)

Sin que haya sido aprobado por la Legislatura, y sin que se haya permitido que pasara por la Comisión de Salud de la misma han comenzado las obras. Se talaron 5 árboles de un pequeño pulmón de manzana, cuando esto está prohibido ya que los árboles deben trasplantarse enteros.

El tema ha sensibilizado a muchos sectores de nuestra sociedad alrededor de varios puntos:

- **Irresponsabilidad del Gobierno de la Ciudad acerca de sus deberes.**
- **Cesión de un terreno público a una entidad privada.**
- **Propaganda de comida insalubre para niños y adolescentes.**
- **Tala de varios árboles en un pulmón de manzana.**

PROPONEMOS

1) Que el Gobierno de la Ciudad se haga cargo de la construcción y mantenimiento de la Sala de Padres porque cuenta con recursos genuinos para hacerlo.

2) En el caso de aceptar una donación, que la misma se realice sin cesión de terreno alguno y sin exhibición de propaganda alguna, sólo a través de la recepción de dinero para que el hospital construya y mantenga la sala.

Convocamos a la comunidad hospitalaria, asociaciones, sociedades científicas, gremios, legisladores, periodistas, intelectuales y vecinos a pronunciarse contra éste atropello a la salud pública de niños y adolescentes.

Asociación de Profesionales del Hospital Gutiérrez

ÍNDICE

ABOGADOS Página 7
 ALBAÑILERÍA Pág.2
 ALQUILER DE LOCALES Pág.3
 ARRREGLO DE ROPA Pág.4
 ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Pág.4
 AUTOMASAJES Pág.1
 AUTOMOVILES (Servicios para) Pág.6
 BARES Pág.1
 CARPINTEROS Pág.2 y 3
 CELULARES Pág.8
 CERRAJERÍAS Pág.3
 COLEGIOS Y JARDINES Pág.7
 CLASES PARA SECUNDARIOS Pág.8
 CLASES DE GUITARRA Pág.4 y 7
 CLASES DE REIKI Pág.5
 CLASES DE TAI CHI Pág.6
 CONTADORES Pág.8
 CURSOS Y TERAPIAS ALTERNATIVAS Pág.5
 DESINFECCIÓN Pág.8
 DESCORACIÓN DE INTERIORES (curso gratuito) Pág.2
 DIETÉTICAS Pág.4
 ELECTRICISTAS Pág.2-3
 ELECTRODOMÉSTICOS (service) Pág.2
 ELECTRÓNICA (service) Pág.3
 FERRETERÍAS Pág.2
 FOTOCOPIAS / SELLOS Pág.6 - 8
 FOTOGRAFIA Pág.4 y 5
 GASISTAS Pág.2
 GRANJAS Pág.4
 HERRERÍAS Pág.3
 IMPRENTAS Pág.8
 LIBRERÍAS (Artículos de) Pág.6 y 8
 MADERERAS Pág.2
 MUEBLERÍAS Pág.2 y 3
 ODONTOLOGÍA Pág.6
 ÓPTICAS Pág.5
 PAPELERAS Pág.4
 PATENTES Y PLACAS Pág.8
 PELUQUERIAS Pág.7
 PINTORES Pág.2
 RESTAURANTES Pág.1
 SANITARIOS (arts.) Pág.2
 TALLERES MECÁNICOS Pág.6
 TAPICERÍAS Pág.2
 VIDRIERÍAS Pág.3

CAMILLA AUTOMASAJES TERMOTERAPÉUTICA

Con Piedra Caliente de Jade—Recupera tu energía y vitalidad

Está comprobado que una combinación de esta terapia puede ser muy beneficiosa para: Relajación Muscular, Vértigo, Próstata, Problemas de espalda. Dolores cervicales, Lumbalgia, Problemas renales, Artritis, Colesterol, Ciática,

Estrés, Dolores reumáticos, Cefaleas, Fatiga Crónica, Insomnio, Problemas digestivos, Tensión arterial, Hemorroides, Várices, Estreñimiento, Fibromialgia, Ansiedad, Actividad sexual, Ralentización del proceso de envejecimiento, etc.



Solicite un turno: **4307-6050 / 5582**
15 5369 2796
Avda. Caseros 960

Visite nuestra página y vea como funciona: www.yerom.com.ar • jeronimooocampo@gmail.com
 •Psicólogo Transpersonal y Social, Logoterapeuta

Cursos y seminarios: Meditación y autoconocimiento - Reiki - Seminario de Reflexología - Taller de Flores de Bach - Astrología - Curso de Tarot - Numerología



FRENESI

Bar

Tragos Happy Hour
 Música
 Películas
 Comidas

Chacabuco 928
 San Telmo

Estimado anunciante, su aviso de esta edición también se publicará en Internet en www.laurdumbre.com.ar/

LES RECORDAMOS QUE LAS MODIFICACIONES O SUPRESIONES DE AVISOS, DEBEN SER NOTIFICADAS ANTES DEL DIA 4 DE CADA MES. A TAL EFECTO SOLICITAMOS COMUNICARSE AL 4300-6396, o por mail a: redaccion@laurdumbre.com.ar



ST FERRETERIA **San Telmo** S.R.L.

VENTA Y ALQUILER DE MÁQUINAS y HERRAMIENTAS

8:30 a 12:30 - 14 a 18 hs
Sábados 8:30 a 12:30 hs.

Bolívar 1042 ~Telefax:
4362-4370/3471 • 4300-7447
stelmo@speedy.com.ar

Casa Leonardo TAPICERÍA

20 DE SEPTIEMBRE 230
Frente A Catalinas Sur

9 a 12 y 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs.
4362-2499 - 15 5502-5418
Part.: 4204-6629

DIS-LAC & grupo aguirre

Diferenciamos tu estilo

***Muebles de cocina* Placards* Vestidores**

Piedras 1124 ☎ 4307-6572
dis-lac@hotmail.com

CERRAJERÍA RUCA ALUM

(En idioma Mapuche "Casa fuerte" o "Casa segura")

- ✓ Cerrajería en general
- ✓ Puertas blindex
- ✓ Llaves en el acto
- ✓ Urgencias nocturnas

ESTADOS UNIDOS 693
4978-0201
15 5344 4220 - rucaalum@gmail.com
www.rucaalum.com.ar

ELECTRÓNICA MANOLO

SERVICE: Tv, Video, Audio, (Retiro y entrega domiciliaria)

ACCESORIOS: Audio, Telefonía, Tv, Video.

Venta y Reparación de controles remotos.

✓ Aceptamos tarjetas de crédito y débito.

4300-4481
Estados Unidos 699

ALE GAS

de Manuel Alejandro Jaime
Gasista matriculado de primera

- Sanitarios - Cañerías y accesorios en general
- Repuestos de cocina, calefones, estufas.
- Materiales para la construcción

Chacabuco 656
4361-6054
Urgencias 15 41 66-6780
Nextel 632*3656
alegasantelmo@hotmail.com

Alberto Regules

✓ Pinturería en general ✓ Empapelado
✓ Electricidad ✓ Albañilería
✓ Colocación de membranas

Muy buenas referencias
50 años de experiencia

4361-9299 / 15 3178-6245

Para publicar consultanos:

4300-6396

laurdimbre@yahoo.com.ar

Cerrajería Baldini

Ahora también cerrajería del automovil

Necochea 658
4362-3272

Instalaciones eléctricas, Iluminación, Carpintería

15 4093 5692

MUEBLES DE PINO Y CARPINTERÍA ESTILO CAMPO

- * Mesas - Sillas - Cómodas - Mesas PC - Bajo mesada - Alacenas, etc.
- * Acabados a gusto. * Cortes de maderas a medida.
- * Venta exclusiva de puertas de aluminio.
- * Los mejores precios.

Aceptamos todas las tarjetas

Envíos a domicilio

4307-5716 **20 de Septiembre 218**

DECORACIÓN DE INTERIORES

Curso gratuito c/salida laboral

Se dictan en Esc. de Adultos N° 29 "Manuel Belgrano" | lunes - miércoles y viernes de 19 a 21 hs

Araoz de Lamadrid 676
Tel. 4301-5096 / 4302-4335

MADERERA Duhart

• Cortes a medida
• Carpintería

• Muebles a medida

Suárez 1023 ☎ 4302-9590

DE ESTE LUGAR NO ME MUEVE NADIE !!!!
AUNQUE ES CUESTIÓN DE CONVERSAR ...

4300-6396

Autófono

Espinosa Atelier

Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907
atelier@atelier.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

AA ARTESANOS DE ARGENTINA COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.

Invitan a:

- ✓ Diseñadores
- ✓ Artistas plásticos
- ✓ Artesanos

a integrar su espacio en DEFENSA 1244
4300-5791

REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámanos.

4300-9153

"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho ..."

Autófono

HERRERÍA ARTÍSTICA Y DE OBRA

Pablo Olacich

Av. Benito Pérez Galdós 299
15 5972 6838

Granja Rubén

- Pollos
- Huevos
- Supremas
- Lechones
- Chivitos

**Chile 691
4300-3176**

LA SIMBÓLICA
Frutas secas - legumbres - harinas - cereales
Especies - Vinos en damajuanas
Alimentos para mascotas

4300-5810

Carlos Galvo 708

Todo suelto

PAPELERA JC
de JOSÉ F. CAVALLARI

BOLSAS DE POLIETILENO

• Artículos de limpieza al por mayor
• Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190
Olavarría 670

YEROM CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL SER HUMANO
INSCRIPTO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERTINTENDENCIA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN PRIVADA, LEY N° 13047, BAJO EL N° 13308
Avda. Caseros 960 • 4307-6050 / 5582 15 5369 2796 www.yerom.com.ar • jeronimoocampo@gmail.com

Seminario de Reflexología Profesora Gladys Arzamendia
Cuando algún órgano de nuestro cuerpo no funciona bien en las terminaciones nerviosas de los pies que corresponden a esos órganos, se forman depósitos cristalinicos de ácido úrico y calcio que no permiten que la energía fluya adecuadamente. Al estimular el pie con masaje y presión son reabsorbidos por el torrente sanguíneo y expulsados por la orina.

Numerología Profesora Norma Romero

Curso de Tarot Profesora Alicia Demare
Las cartas del Tarot tratan sobre cada una de las facetas de la existencia humana y nos brindan enseñanza sobre los aspectos físicos del universo. A disposición nuestra pone una sapiencia universal que puede ser conducente para el despetar de nuestros sentidos psíquicos.

Taller Flores de Bach Profesora Lucia Falcón
Las flores de Bach actúan a nivel energético y vibracional equilibrando situaciones cotidianas y emocionales como puede ser el miedo, la ira, confusión, falta de confianza en sí mismo, sentimientos de soledad, desaliento, cansancio, etc.

GUITARRA / CHARANGO
Clases individuales y grupales

15 4093 5692
lucionavarro@argentina.com

¡HOY PUEDE SER TU DÍA DE SUERTE!
Si llamás ahora te hacemos un 10% de descuento sobre la tarifa oficial.
Editorial La Urdimbre
4300-6396

Optica Iris
desde 1925 cuidando tu vista

PROMO DOMENICA
ARMAZON DE ACETATO eyewear
+ CRISTALES ORGANICOS BLANCOS
\$100
todo efectivo
créditos stock

**ANTEOJOS EN EL DIA
PAMI SIN CARGO**

Obras Sociales
PAMI
OSDE-MEDICUS
HOSP. ARGERICH
SWISS MEDICAL
CAMIONEROS
MAESTRANZA
DIBA-IOSE
GUINCHEROS
COND. NAVALES
HOSP. COMUNITARIO
SOMU-OSECAC
PASTELEROS
HOSP. BRITANICO
VIDA ACTIVA
BANCARIOS
HOSP. ITALIANO
OSPLAD

Iris Digital
PRODUCTORA FOTOGRAFICA
FOTO Y VIDEO PROFESIONAL

Contratando el servicio de Foto y Video
GIGANTOGRAFIA DE REGALO

15 AÑOS - BODAS
COMUNIONES
BAUTISMOS
COLEGIOS

Libros de firmas
Fotorregalos
Fototarjetas
Banners - Books
Souvenirs

WWW.OPTICAIRIS.COM.AR
OLAVARRIA 419 - Tel. 4301-0139
OPTICAIRIS DE LA BOCA

Si hay alerta meteorológica, no saquemos la basura.

Ciudad Verde

Cliba JUGÁ LIMPIO

buenosaires.gob.ar/jugalimpio

Buenos Aires Ciudad EN TODO ESTÁS VOS

DALIANA KI
CURSOS-SESIONES

◆ REIKI USUI
◆ TERA MAI
◆ KARUNA
◆ BIO REIKI

Docente: Dalia Liliana Cochón
Medicina Biológica Integrativa

Tte.J.D.Perón 1821 5to Piso C.A.B.A
Tel: 4371-3559/2059-6742
En Pcia de Bs.As : Lanús Centro
Tel: 15 3849 6937

TAI CHI ZEN

太極拳

"CAMINO DEL ESPÍRITU"
CHI KUNG • MEDITACION ZEN
Armonía y Salud

CLASES en PERU 1148 2do. C
Lunes 18 hs.
Sábados 10 hs.

CLASES en PARQUE LEZAMA
Martes y viernes 8 hs

INFORMES
4307-5236 ~ 15 6127 9120

LUBRICENTRO BOCA

Profesionales en Lubricación



¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina? [API - Instituto Americano del Petróleo]

SUÁREZ 508 • 4302-8986 ■ AV. ALTE BROWN 678 • 4300- 1991

OLIVER UNION especialista en lubricación

Alta calidad en servicios para la industria



Símbolo de confianza

LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -
FILTROS - WAGNER LOCKHEED -
MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986

www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com



Odontología comunitaria ODONTO BAIRES



Aranceles accesibles en prótesis, composturas, urgencias.

Consultas sin cargo.

Aceptamos tarjetas de crédito.

Solicite turno

4361-9164

Av. Juan de Garay 728 PB A



HACÉ TUS PEDIDOS

- *Fotocopias
- *Artículos de librería
- *Regalería

Lunes a viernes de 7:30 a 13:00
y de 14:30 a 19:30
Sábados de 10 a 13 (salvo fines de semana largos)

15 3557-5181

Librería
Piedras 1584



**Para publicar consultanos:
4300-6396**

laurdimbre@yahoo.com.ar

TALLER DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL AUTOMOTOR



AIRE ACONDICIONADO • PINTURA CON CABINA DE SECADO
• CHAPA: ESPECIALIDAD EN VOLCADOS Y CHOCADOS
Av. Benito Perez Galdós esq. Caboto
4307-5503 • taller-autorep@hotmail.com

Vea también su aviso en la versión digital de esta edición en Internet
www.laurdimbre.com.ar/nro.114.pdf

Estela del Valle Peluquería Unisex

▪Peinados - Color ▪Depilación ▪Belleza de pies y manos ▪Masajes ▪Alisado progresivo ▪Encerados ▪Shock de Keratina con los mejores productos.

✓Aceptamos tarjetas de crédito

Lunes a sábados de 9:30 a 20:30

Iberlucea1086-4302-8014

ABOGADOS



Derecho civil

- Familia
- Alimentos
- Divorcios
- Sucesiones
- Accidentes de tránsito
- Desalojos

Derecho comercial

- Ejecuciones
- Daños y perjuicios
- Redacción de contratos

Derecho laboral

- Despidos
- Indemnizaciones
- Trabajo en negro
- Servicio doméstico

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires: **4300-6396**

En Provincia de Buenos Aires: **4274-4137**

15 6812-9915 / 15 6611-6640

doctordiegoroberti@gmail.com / doc.arcesabina@hotmail.com



INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS

Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883

Brasil 882 • 4300-0431 / 0730 • institutofelicia@yahoo.com.ar



⇒ NIVEL INICIAL

Jornada simple y completa.

⇒ NIVEL PRIMARIO

Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.

- Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
- Viajes educativos - Convivencias •Salidas didácticas
- Equipo de orientación (Fonoaudióloga, Psicóloga, Trabajadora Social) •Exámenes de Inglés •Apoyo escolar Inglés - Castellano.

G.E.SERVICIOS

Sellos,
Fotocopias,
Anillados,
Plastificados,
Talonarios de facturas,
Tarjetas personales,
Impresiones con escudo
en relieve

Envíos a domicilio

Av. de Mayo 560, local 16
ceservicios@hotmail.com
Tel/fax: 4331-4001



Reparamos su antigua
máquina de escribir

ACAMPAMOS AQUI
SANCHO. ¡¡ES MUY
CONVENIENTE!!

Tenemos otros
lugares para vos.
Llamanos al
4300-6396



ASESORAMIENTO CONTABLE E IMPOSITIVO

Adriana Laura Juri
Contadora (UBA)
MONOTRIBUTISTAS - EMPRESAS

4567-9347

15-5095-3054 15-3039-6798

impresiones
barracas
cooperativa de trabajo ltda.

Servicios de impresión offset y encuadernación

Oswaldo Cruz 3091, C.A.B.A. | Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Desinfección y Control de plagas

(Reg. Act. N° 645 GCBA)

↳ Limpieza de tanques

(Reg. Act. N° 494 GCBA)

↳ Auyentamiento de murciélagos



Servicios Belén

serviciosbelen05@fibertel.com.ar

4371-9113

15 5025 0700 ~ 15 6381 4046

NEXTEL 577*550

La botica de las chicas

LIBRERÍA ESCOLAR Y COMERCIAL

Fotocopias, plastificados, anillados.
Sellos, impresiones, grabaciones en
CD y DVD. Regalos
y muchas cosas más.



Pi y Margall 715

(frente al Hospital Argerich)

Tel/fax 4307-6297

FOTOREPORTAJES



Cristina y Hugo con cara de pocos amigos ya antes de la ruptura. El pase de Moyano a la oposición preludia conflictos. Aunque muy menguado su poder de convocatoria, al camionero le resta un formidable poder de fuego: nada menos que el transporte de combustibles y mercaderías en todo el territorio nacional. Una muestra del mismo la tuvimos semanas atrás; sin embargo –opinan los observadores– fue un error impedir el abastecimiento de combustibles cuando aun se estaban negociando los aumentos salariales; el hecho repercutió

negativamente en la población y contribuyó a la imagen negativa del reelecto líder de la CGT (en elecciones que se aprestan a impugnar las autoridades y sus adversarios sindicales).

Ana María Grimaldos, esposa del ex jefe del Grupo de Tareas 3.3 de la ESMA, capitán Jorge Vildoza, fue detenida el 3 de julio a la madrugada en una casa de Acajuso luego de permanecer 24 años como prófuga de la Justicia. La mujer de 76 años es la apropiadora de Javier Gonzalo Penino Viñas, que nació en la ESMA durante el cautiverio de su mamá, Cecilia Viñas, quien permanece desaparecida, pero tuvo contacto con su familia hasta abril de 1984. Vildoza y Grimaldos huyeron del país en 1986, cuando todavía no tenían orden de captura. Javier recuperó su identidad en 1998, luego de someterse voluntariamente a un análisis de ADN, y vive en Inglaterra con su mujer y sus hijos.

BUSCADO

\$100.000



A quienes aporten datos
que ayuden a encontrar a:
**Ana María
GRIMALDOS**

Se ofrece la suma de \$ 100.000 (ciento veintidós mil pesos) a quienes aporten datos que ayuden a encontrar a Ana María GRIMALDOS. La información suministrada tendrá el carácter de reservada y sus datos de quienes se aporten los datos serán de uso exclusivo de la justicia.

Casa: "VILDOSA, Jorge Penino Viñas el suplantado estado civil de su mamá, Cecilia Viñas, quien permanece desaparecida, pero tuvo contacto con su familia hasta abril de 1984. Vildoza y Grimaldos huyeron del país en 1986, cuando todavía no tenían orden de captura. Javier recuperó su identidad en 1998, luego de someterse voluntariamente a un análisis de ADN, y vive en Inglaterra con su mujer y sus hijos.

Pueden ser DENUNCIANTES los miembros de las Fuerzas de Seguridad y de las Fuerzas Armadas.

Comunicarse con el Unidad Especial para la búsqueda de personas interesadas por la Justicia, Ley 26.275.

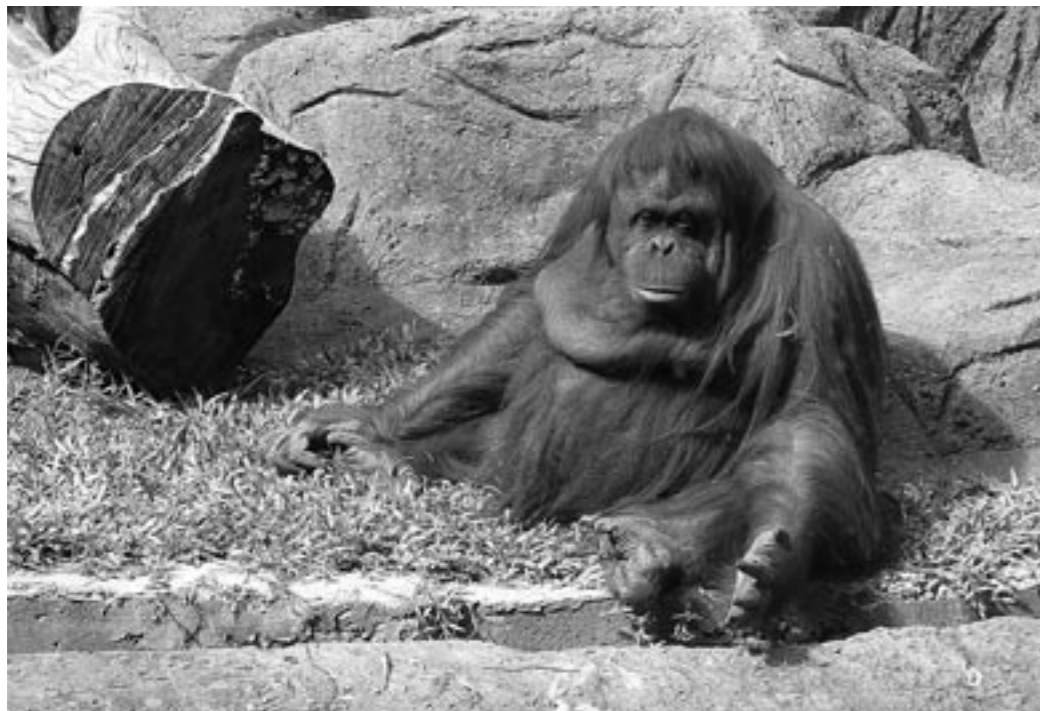
Teléfono: 011-8996-4006. Mail: anide@prosecutor.gov.ar



Manteros versus Policía Metropolitana

La jueza en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Patricia López Vergara resolvió el 26 de junio permitir la permanencia de los artesanos en la calle Perú, en el microcentro de la Ciudad, pese a que la Policía Metropolitana los había desalojado. Los vendedores ambulantes rechazan ser trasladados a la Plaza "Roberto Arlt", ubicada en Rivadavia y Esmeralda y quieren seguir ofreciendo sus artesanías en la peatonal. El viernes anterior, artesanos y efectivos policiales habían protagonizado forcejeos y, además, se registró un duro cruce de declaraciones entre legisladores del PRO y militantes antimacristas.

Quedó en suspenso la subasta de la explotación del Zoológico



Obesa orangután hembra extiende su mano pidiendo comida en el zoo de Palermo

La Jueza Elena Liberatori hizo lugar al amparo presentando por el legislador Adrian Camps (PSA). De tal manera se puso freno a la pretensión del Poder Ejecutivo de ofrecer al mejor postor la concesión para explotar el Jardín Zoológico de la Ciudad. El remate iba a realizarse el día 20 de este mes de julio en el Banco de la Ciudad con una base de 145 mil pesos mensuales. En la subasta pública se hubiera alzado con la concesión por el término de cinco años la empresa que ofreciera el canon más alto, sin otra exigencia.

El amparo presentado sostiene que según la Constitución de la Ciudad, el Gobierno porteño sólo está autorizado a concesionar obras y servicios públicos hasta por un plazo de 5 años. En tanto que la concesión de espacios verdes públicos está regida por la ordenanza 46.229, que prohíbe cualquier tipo de concesión de espacios verdes y Urbanización Parque en la Ciudad de Buenos Aires. "Es inadmisiblemente entonces que el pliego no

contenga un parámetro cuantificado de inversión que opere como límite. En ningún caso debe admitirse que mediante la subasta la concesión se convierta en un negocio recaudatorio para el Gobierno de la Ciudad", expresa el amparo, y agrega que "el plazo de concesión por 5 años se advierte como bastante exiguo para recuperar la inversión que se obliga a hacer al concesionario", lo que "puede dar lugar a que la empresa ganadora achi-

que costos en las cosas que no se ven: comida y atención para los animales como así también que disminuya la cantidad de personal".

La concesión del tradicional paseo porteño fue otorgada en 1991 por el ex intendente Carlos Grosso y venció en febrero del año pasado. Macri, firmó una prórroga que extendió la explotación por seis meses hasta el 31 de julio de 2011 a la actual gerenciadora, Zoo SA.

En la Legislatura debatieron sobre el futuro del zoológico

El 20 de junio tuvo lugar en la Legislatura porteña un debate abierto sobre la situación actual y futura del zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, organizado por el legislador del Partido Socialista Auténtico Adrián Camps. "Este es el debate que debió haberse hecho y no se hizo. Es inconcebible y violatorio de la ley que se pretenda concesionar el zoológico por cinco años mediante un remate, sin debate legislativo ni convocatoria a las ONG's y los vecinos. No estamos hablando de un centro de entretenimientos que pueda ser licitado al mejor postor", afirmó.

"Los edificios del zoológico porteño se encuentran protegidos por su valor arquitectónico, en tanto que los zoológicos modernos son instituciones científicas y educativas que buscan albergar a las distintas especies reproduciendo su hábitat. Entonces, ¿cómo puede reconvertirse en una institución moderna preservando, al mismo tiempo, su valor

arquitectónico y paisajístico? Este es el debate que debemos darnos, previo a cualquier planteo sobre su forma de administración", aseguró el legislador Camps.

El debate giró en torno al problema de la modernización del zoológico, teniendo en cuenta tanto la cuestión edilicia como el bienestar de los animales. Se hizo hincapié en el estado de deterioro en el que se encuentra el zoológico porteño, producto de lo que denunciaron como "falta de controles por parte del Gobierno sobre la gestión de las distintas concesiones".

Por otro lado, se resaltó el hecho de que ningún privado que licite por sólo cinco años estaría dispuesto a invertir las sumas de dinero que se necesitan. Se insistió, además, en la necesidad de elaborar inventarios completos de las especies animales y vegetales, de las edificaciones, de los libros y actividades que se llevan a cabo; porque nadie sabe lo que hay y mucho menos lo que entra y lo que sale.

Las críticas sobre falta de control se reiteraron entre quienes se refirieron exclusivamente a la cuestión de los animales, ya que se expresó que en cuanto a la parte faunística, las concesiones carecieron de control por parte del Gobierno porteño, tanto en lo sanitario como en los movimientos-compras, ventas, préstamos, etc.. Hubo fuertes críticas al período de gestión privada, entre las que se destacan una importante pérdida en la cantidad de especies, incumplimiento de los términos contractuales -por lo que la concesión debería haber vencido a los cinco años de su inicio-; que si bien uno de los principales aportes de los zoológicos es el tema de la conservación, y el nuestro tiene excelente programas, no cuentan con el presupuesto necesario para llevarlos a cabo y, además, no requieren mantener a los animales en condiciones de cautiverio. Incluso, se planteó que la pregunta que debe hacerse la Ciudad no es qué zoológico queremos sino si debemos o no seguir teniéndolo.

Fuente: parlamentario.com

Aprueban el contrato del Programa para mejorar las villas y asentamientos

El Gobierno Nacional aprobó el contrato entre la Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo, por 400 millones de dólares, con destino al Programa de Mejoramiento de Barrios, PROMEBA III. El objetivo del programa es "mejorar las condiciones de habitabilidad de hogares residentes en villas y asentamientos irregulares de la Argentina".

Por Decreto 929/2012 publicado el 27 de junio en el Boletín Oficial, se aprobó el Modelo de Contrato de Préstamo BID AR-L 1119, a celebrarse entre la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a financiar el "Programa de Mejoramiento de Barrios "PROMEBA III", por un monto de hasta 400 millones de dólares.

Se designa a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación como Organismo Ejecutor de dicho Programa, a través de la Unidad de Coordinación Nacional (UCN).

Dicha Unidad será responsable de la administración de los fondos asignados al Programa, con la facultad de contratación de asistencias técnicas y adquisición de muebles y equipos que fueran menester para la ejecución del programa.

El Decreto lleva la firma de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el Jefe de Gabinete, Juan M. Abal Medina y los ministros de Economía, Hernán G. Lorenzino y de Planificación, Julio M. De Vido.

Para la ejecución del programa se desarrollarán cinco componentes: Legalización de la tenencia de la tierra; Provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental; Incremento de capital humano y social; Fortalecimiento de la capacidad de gestión y Gerencia y administración.

LA HISTÓRICA REVUELTA EN LOS CONVENTILLOS DEL AÑO 1907



La Huelga - Autor desconocido - principios del siglo XX

En 1871 estalla en Buenos Aires la epidemia de fiebre amarilla. La oligarquía abandona sus casas de cuartos innumerables, como los conventos, y se va de San Telmo al Norte de la ciudad: a La Recoleta o al Retiro; o bordea la ribera del río hasta San Isidro, donde construye palacetes de estilo europeo. Sus grandes casas abandonadas en el Sur permanecerán vacías algunos años, aunque no demasiados.

De los barcos comienzan a bajar en el Puerto oleadas de cientos de miles de trabajadores corridos de Europa por sucesivas hambrunas. Traen en mochilas y valijas sus modestísimas ropas y enseres, más un montón de sueños y expectativas. América, piensan, es tierra de paz, y en la Argentina hay trabajo y no falta el pan.

Nuestro país necesita de esas gentes para atender su papel en la división mundial del trabajo, dispuesta por el capita-

lismo en su ya iniciada etapa transnacional. La Capital absorbe la mitad de los inmigrantes venidos del Viejo Mundo; pero no tiene donde alojar a esos trabajadores que quieren aportar su trabajo honesto al progreso de la Argentina y, como ciudad, va perdiendo escala humana.

En lugar de implementar un plan de viviendas populares, los señorones que viven en los barrios copiados a la realza europea, recuerdan las desocupadas y decadentes casonas del Sur y, siempre atentos a la ley de la mayor ganancia, ven el negocio. Uno de los negocios más rentables de la época.

Mandan poner tabiques en las grandes habitaciones, y de cada una hacen cuatro. Nacen entonces los conventillos. En el barrio de La Boca, sobre terrenos anegables, levantan casas de madera y chapa; otro tipo de conventillos, pero

conventillos al fin, sin los beneficios del agua corriente ni del alumbrado público. Casi el 90% de esas familias obreras vivirán en una pieza, y si la pieza es grande, serán obligadas por el "casero" (personero de los dueños del conventillo) a alojar hombres venidos en soledad, a la espera de poder traer la familia que ha quedado en la aldea natal. El hacinamiento es dramático.

En 1898, Adrián Patroni, militante socialista y autor de "Los trabajadores en la Argentina", informaba que eran pocos los conventillos que albergasen menos de 150 personas. Ya antes, en 1880, había en Buenos Aires 1.770 conventillos. Como paradoja, los hombres de la Generación del 80 se escandalizaban ante esa arquitectura de la pobreza que ellos mismos habían levantado, como eran también responsables de las pésimas condiciones de vida que ahí se desarrollaban.

Alberto Morlachetti encuentra el huevo de la serpiente del prejuicio en intelectuales de la oligarquía. Así, el pensador católico Santiago de Estrada escribe en 1889: "El conventillo es la olla podrida de las nacionalidades y las lenguas. Para los que lo habitan parecen dichas aquellas palabras: entran sin conocerse, viven sin amarse, y mueren sin llorarse. En ellos crecen, como mala hierba, centenares de niños que no conocen a Dios, pero que dentro de poco harán pacto con el diablo. Carecen de la luz del sol, y se desarrollan raquíticos y enfermizos, como las plantas colocadas a la sombra carecen de la luz moral, y se desarrollan miserables, egoístas, sin fuerzas para el bien".

Por su parte, Julián Martel, periodista especializado en Economía y autor de la novela "La Bolsa", condena desde sus páginas a los "judíos invasores" y los responsabiliza de una de las cíclicas crisis del capitalismo mundial. En cuanto a Eugenio Cambaceres, autor de las novelas "Sin rumbo" y "En la sangre", reprueba a los italianos porque tienen la "rapacidad de los buitres". En resumen, que los recién llegados, ya con hijos nacidos en la Argentina, son para los escritores de la clase hegemónica "la chusma". Y Miguel Cané –quien alerta sobre "la ola roja"– en 1902 logra que el Congreso Nacional apruebe su proyecto, que se convertirá en la ley N° 4144, la aborrecida Ley de Residencia. Hay atropellos, razias, allanamientos de domicilios, cientos de obreros embarcados a sus países de origen por oponerse a la explotación y organizar la lucha por sacar a los trabajadores de la miseria en la que están sumergidos.

El 1° de mayo de 1904 se organizan dos manifestaciones. En Plaza Lorea una nutrida columna se pone en marcha a las dos y media de la tarde, encabezada por mujeres obreras y sus niños. Tienen como meta la Plaza Mazzini, y los convocan los anarquistas. De Constitución sale otra columna, encabezada por los socialistas; son 20 mil las personas que desfilan durante 40 minutos por Avenida de Mayo, para culminar en Plaza Colón. Entre tanto, en Plaza Mazzini se desata la represión. Caen muertos dos trabajadores, y son heridos otros 18, todos de bala. Hay 6 policías contusos. Ambos sectores

de izquierda se pondrán de acuerdo para convocar a una huelga general.

Frías, muy frías las madrugadas de agosto de 1907. Cuando los moradores de los conventillos –toda gente de trabajo, o duermen, o ya se preparan para ir a sus tareas– son sacados de sus precarias habitaciones por la fuerza. Primero el agua helada disparada a fuerte presión por los bomberos. Después la policía, dirigida por su jefe, el Coronel Ramón Falcón. Los anarquistas organizan campamentos para los desalojados, y el gremio de los carreros transporta sin cargo sus muebles y cacharros.

Pero todavía el poder y sus aparatos represivos no imaginan que se producirá un hecho inédito en la historia de las luchas populares de la Argentina. Sus protagonistas serán las mujeres con sus niños. La consigna: resistir. Resistir el alza de alquileres y las maniobras de desalojo. Y aun irán por más: eliminar los tres meses de depósito, mejorar los servicios sanitarios. Porque si antes del aumento, los alquileres se llevaban el 30% del salario, ahora se van a llevar el 50%; ya no se puede vivir. El costo de una humilde habitación porteña es ocho veces mayor que en Londres o en París.

En el llamado "los Cuatro Diques", inquilinato de la calle Ituzaingó N° 279 en el barrio de Barracas, a escobazo limpio sacan a los leguleyos y policías que pretenden arrancar a la gente de su casa. Los rebeldes no van a pagar el alquiler, así de simple. Aquellas mujeres que con sus hijos encabezan la revuelta marcan sin saberlo un hito en las luchas populares, porque el ejemplo se multiplica. Se extiende de inmediato a San Telmo y a otros barrios, y no sólo a los periféricos de la ciudad (Avelleda, Lomas de Zamora), sino también a otras ciudades, como Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, Córdoba, Mendoza. Los propietarios y el gobierno no pueden creerlo. Por ejemplo, de los 500 conventillos porteños en rebeldía, se llega en setiembre a los 2000. En el llamado las "14 provincias" (el número de las que conformaban el país, junto con los "territorios naciona-

les", porque sus moradores eran en su mayoría provincianos), la policía bajo las órdenes directas de Falcón es repelida con escobas y agua hirviendo. Y trescientos niños desfilan por La Boca, cuna del levantamiento, con escobas en alto, según informa la revista Caras y Caretas en setiembre de ese año.

La estrategia tendría en total la adhesión de 100 mil personas, de familias obreras, quienes para enfrentar los desalojos de sus precarias viviendas y defenderse de la injusticia del poder, utilizan un ícono de la limpieza hogareña. Mabel Belluci habla de un vertiginoso pasaje: de vecinos a ciudadanos. En tanto los hombres (y las mujeres con trabajo asalariado) van arraigando su identidad social y su pertenencia al nuevo país en fábricas y talleres, el resto de las mujeres queda al cuidado de los niños pequeños, y son las que sostienen el día a día.

Para ellas es el hogar y es el conventillo el pequeño territorio donde, a través de los vínculos de convivencia, se arraiga una nueva subjetividad. Porque en ese microcosmos se comparte el baño, y sobre todo la cocina y el patio, que a veces no es uno, sino dos; allí juegan todos los chicos, mientras en el aire se entremezclan los aromas de las variadas cocinas: el locro criollo, el churrasco porteño, la pasta "al pomo d'oro" italiana, el azafrán y el pimentón español, el "gefalte fishe" de los judíos, el vaho del café con borra de los árabes. Y sí como se mezclan los aromas, conviven las culturas y se responden las voces en distintos idiomas, que enriquecen el castellano rioplatense. A la vez, se van entrelazando alianzas y solidaridades. Y se intercambian las memorias de las luchas populares en la vieja Europa, que eso también viajó en algún rincón del equipaje.

A menudo, cada habitación es lugar de trabajo, además de hogar. La sala que da a la calle suele ser la vivienda-taller de los sastres. En otras piezas, hay mujeres que trabajan a destajo en la costura; o son lavanderas en las piletas de los patios, y saldrán después a la calle con el atado de ropa limpia y seca, en equilibrio sobre la cabeza, para cobrar unos pesitos que engorden el presupuesto. De alguna manera las mujeres de los conventillos intuyen lo que años después

dirá Bertolt Brecht: Mujer, fuera de tu cocina se decide qué pondrás en la olla. Y tanto es así, que el exagerado aumento en los alquileres resulta de un impuesto inmobiliario que empezará a regir desde 1908. Los oligarcas, siempre previsores, se curan en salud, y ya en 1907 aplican un aumento preventivo a sus inquilinos.

Reprimida a sangre y fuego, la reacción contra la rebeldía se cobra una víctima en Miguel Pepe, de apenas 15 años, orador de la huelga. Se le había oído decir: Barramos con las escobas la injusticia de este mundo. La policía entra en el conventillo donde vive, y lo fusila a la vista de los vecinos. Su féretro es llevado en vilo por ocho mujeres, que se van turnando de barrio a barrio; el cortejo fúnebre que llega a la Chacarita está encabezado por unas 800 mujeres, seguidas de cinco mil trabajadores.

El doctor Luis Agote, diputado conservador, casi fuera de sí se pregunta qué hacer con esos niños de las marchas y las resistencias, y afirma que hay entre 10 y 12 mil niños "vagabundos". Y se responde así: Hay que recluirlos en la isla Martín García. No lo consiguió, pero fundó el Patronato Nacional de Menores Abandonados y Delincuentes. Chico que andaba por la calle, terminaba encerrado. La huelga se intensifica, y el gobierno aplica la Ley de Residencia.

Si las mujeres proletarias estaban al frente de la Huelga de las Escobas, en la organización estuvieron las mujeres libertarias.

Una de sus líderes fue Juana Rouco Buela. Nacida en Madrid en 1889, tiene apenas 18 años cuando la huelga. Llegada a la Argentina en 1900, casi analfabeta, ya tiene clara conciencia de clase. Trabaja como planchadora, y se forma en las conferencias de la FORA del V Congreso. Sigue a los discípulos de Enrico Malatesta y Pietro Gori, y la frecuentación de la FORA y de sus materiales de biblioteca hace de ella una experta lectora. En 1905, a los 16 años, Juana es delegada por los trabajadores de la Refinería de Azúcar en Rosario. En 1907, con Virginia Bolten, María Collazo y Teresa Caporaletti, organiza en Buenos Aires el Centro Femenino Anarquista.

En forma paralela, en Rosario se funda el Centro Femenino Anarquista Luisa Michel, en homenaje a la revolucionaria francesa que participó en la Comuna de París en 1871.

Es dable suponer que en su práctica de la oratoria, Juana Rouco haya recibido el consejo y orientación de Virginia Bolten, llamada la "dama de la barricada" por su discurso vigoroso y convincente, sobre todo a partir de 1890, durante la jornada recordatoria del 1º de Mayo. Juana Rouco Buela y María Collazo son oradoras durante la marcha masiva organizada por el comité de esta ya histórica Huelga de los Inquilinos.

El gobierno aplica la Ley de Residencia para expulsar a las dirigentes anarquistas por su condición de extranjeras. Bolten y Collazo, uruguayas, y Rouco Buela, española, son deportadas a sus respectivos países.

Dice Juana en sus memorias: *A los dieciocho años, la policía me consideró un elemento peligroso para la tranquilidad del capitalismo y el Estado.* (Historia de un ideal vivido por una mujer, Editorial Universidad del Sur, 1964).

Juana vuelve como polizón a Brasil y, disfrazada, pasa al Uruguay. De allí, a nuestro país. En 1917 (gobierno de Hipólito Yrigoyen) obtiene la ciudadanía argentina.

El 15 de agosto de 1922 con unas veinte mujeres, Juana Rouco Buela fundó en Necochea Nuestra Tribuna- Hojita del Sentir Anárquico Femenino, a fin de expresar y difundir el pensamiento de la mujer libertaria, a nivel internacional. La mesa de redacción estaba constituida por un pequeño pero firme, audaz y comprometido grupo editor. Consta este quincenario de cuatro hojas, escritas siempre por "plumas femeninas" y tuvo tres sedes: la fundacional, luego Tandil y al fin Buenos Aires, donde se editaron los tres últimos números. Las primeras tiradas eran de 1.500 ejemplares, pero pronto tuvieron que editar 4.000. Se distribuía por tren a toda la Argentina, y también a algunos países de América; incluso llegaba a Europa y Estados Unidos, gracias a "un compañero marino" mercante. Se

conseguía en los kioscos, y así por tres años. Hasta que publicaron un artículo en defensa de Kurt Wilkens, autor del atentado contra Ramón Falcón, y fueron perseguidas. Las editoras de Nuestra Tribuna han visto en la acción un acto heroico, y cierran su columna con estas palabras: Que la sanción popular aplique también la Ley del Talión. ¡Ojo por ojo, y diente por diente!

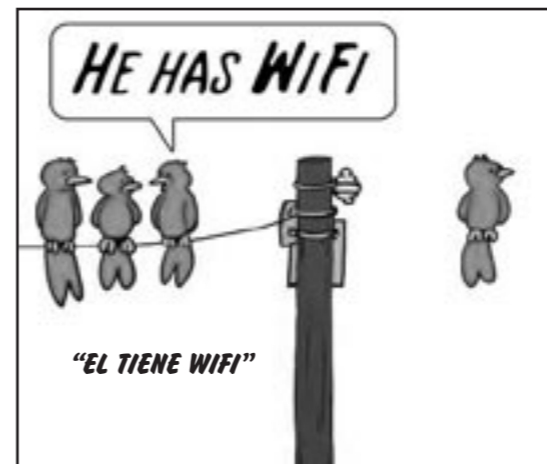
A contrapelo de los folletines al uso de la época, Juana Rouco y sus compañeras abogaron por una maternidad "responsable" y por la unión libre; denunciaron los abusos de la Iglesia y, estrictas al máximo, condenaban el fútbol y el Carnaval, porque los consideraban actividades distractivas del estudio y la lucha.

La investigadora Elsa Calzetta quiso recopilar los números de Nuestra Tribuna, y comenzó su trabajo mediante entrevistas; rastreó las huellas de la publicación en la FLA, y tuvo que completarla en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam, donde están todos los números microfilmados. En una de sus páginas, dicen las editoras: Pensamos que el periódico es un arma y la esgrimimos. ¡Ardua tarea! Empuñar la pluma, nosotras que nunca pisamos ni cruzamos el aula de ninguna universidad, y que somos solamente proletarias, hijas del hambre y la miseria.

Juana Rouco Buela, gran militante anarco-sindicalista, murió en Buenos Aires en 1960. Las historiadoras Dora Barrancos y Mabel Belluci suelen recordar su lucha.

A cien años de la Huelga de los Inquilinos, los trabajadores argentinos buscan reapropiarse de las conquistas perdidas en épocas pasadas. Sobre todo hoy, que tantas familias ven peligrar su techo. Rendir homenaje a la lucha de las mujeres y niños en la Huelga de las Escobas de 1907 ayuda a recordar y reconocer las fuerzas potenciales que están en las clases populares. □

Por Ana María Ramb (año 2007)



Acceso a Internet gratis en plazas y parques de la Ciudad

La iniciativa tuvo origen en el Ministerio de Modernización a cargo de Andrés Ibarra y fue ingresada el martes 3 de julio a la Legislatura de la Ciudad. El jefe de la bancada oficialista, Fernando de Andrés, manifestó que "actualmente quince plazas de la Ciudad ya tienen Wi-Fi y nos gustaría que 80 plazas más lo tengan para que todos los vecinos, visitantes o turistas puedan conectarse a Internet de forma gratuita".

"El servicio tiene una cobertura de un radio de 100 metros, las conexiones cuentan con un ancho de banda de 3 Megas, con capacidad para 30 usuarios simultáneamente sin límite de tiempo para la conexión" señaló el legislador y agregó: "Uno de los principales desafíos que asumimos como gestión es el de trabajar para que Buenos Aires sea una ciudad moderna del siglo XXI con la mejor tecnología, para hacerle más fácil la vida a los vecinos".

Sin embargo, debido a los hechos de inseguridad, resta el interrogante acerca de si los potenciales usuarios estarán dispuestos a utilizar sus dispositivos en estas zonas abiertas. Ante esta duda, el ministro Ibarra señaló que habrá mayores medidas de seguridad: "No será desde el primer día, pero vamos a complementar el sistema con mayores acciones de seguridad, como el despliegue de cámaras y de la Policía Metropolitana".

Las redes aparecerán bajo el nombre "Gobierno de la Ciudad" y no requerirán contraseña, aunque sí aceptación de las condiciones de uso. La conexión tendrá filtros para impedir el acceso a contenidos no aptos para menores. En una primera etapa, que terminará en agosto, se habilitarán redes en parques y plazas de toda la ciudad. En la segunda, entre septiembre y noviembre, en sedes comunales y bibliotecas públicas.



EL MINISTERIO DE CULTURA PORTEÑO INAUGURÓ EL MUSEO DEL HUMOR

El sábado 16 de junio abrió sus puertas un nuevo museo de la Ciudad: MUHU-Museo del Humor, que funcionará en la ex Cervecería Munich, avenida de los Italianos 851.

El museo reúne obras de todos los referentes argentinos del género. Está presidido por una comisión de cinco notables: Quino, Garaycochea, García Ferré, Sábat y Mordillo. Estos autores, reconocidos a nivel nacional e internacional, se reúnen en esta ocasión para abrir un espacio único en Buenos Aires. Existen pocos antecedentes en el mundo, como el caso del Museo de la Caricatura de Frankfurt inaugurado en 2008, el Museo de la caricatura y el dibujo animado de Basilea, la Fábrica del humor de Alcalá de Henares en Madrid, y algunos otros emprendimientos en pequeñas ciudades.

El patrimonio del Museo abarcará dos siglos de humor gráfico argentino. Partirá desde el siglo XIX con el humor costumbrista de los Peinetones de Bacle y los ácidos dibujos satíricos de los periódicos El Mosquito y Don Quijote, pasando por las obras de los grandes caricaturistas e ilustradores de las primeras décadas del siglo XX (Cao, Sirio, Zavattaro, Málaga Grenet y otros) que desarrollaron su oficio en Caras y Caretas, Fray Mocho, Plus Ultra, El Hogar. También estarán presentes las primeras historietas; la llamada Edad de Oro, alrededor de la mitad del Siglo XX, donde muchos de los grandes dibujantes se convirtieron en editores de revistas que marcaron una época irrepetible, como Dante Quintero con Patoruzú y Guillermo Divito con Rico Tipo; luego, Landrú con Tía Vicenta y Andrés Cascioli con Satiricón y Humor; hasta la actualidad con el reconocimiento internacional de innumerables humoristas como Quino, Ferro, Mordillo o Carlos Nine.

La inseguridad de la que no se habla

Causó más de 7500 víctimas durante 2011 en el territorio nacional

Poco se habla de la inseguridad vial, sin embargo es la principal causa de muerte evitable con alrededor 7500 víctimas fatales en 2011 a nivel nacional, según estadísticas de la organización Luchemos por la Vida.

La Ciudad asiste –en promedio– a un hecho de tránsito diario con al menos una víctima. Así surge del Informe 2011 sobre Siniestralidad Vial en la Ciudad que elaboró la Defensoría del Pueblo a través de su Programa de Prevención en Seguridad Vial, que durante el año pasado contabilizó 9.969 siniestros con un saldo de 95 muertos y 10.654 heridos.

Curiosamente los suicidios en todo el país aparecen en segundo lugar aunque no puedan etiquetarse como problemas de inseguridad. El tercer lugar correspondería a crímenes pasionales o intrafamiliares y tampoco encajan en el rubro. La inseguridad criminal ciudadana –que multiplican a la enésima potencia los medios televisivos— aparece recién en un lejano cuarto lugar de muertes violentas.

Si bien las cifras confirman que desde 2008

–año con 10.952 casos– la siniestralidad viene en declive, el descenso aún no alcanza para generar optimismo en la tarea de erradicar estos episodios calle-



jeros que para la Organización Mundial de la Salud son la décima causa internacional de muerte y la novena en materia de lesiones.

En el top ten mundial de urbes donde circular es un riesgo, Buenos Aires ocupa el octavo puesto. No es para menos; con 800 mil vehículos propios y 1,3 millón que a diario ingresan desde el conurbano, la ciudad suele devenir en caótica.

En ese marco y con conductores al borde

del ataque de nervios, no extrañan los frecuentes siniestros. Para la licenciada Susana Lapsenson, coordinadora del Programa de Prevención, el análisis de

las estadísticas muestra ciertas tendencias que permiten caracterizar un perfil diferenciado de la siniestralidad vial en nuestra ciudad.

Tales tendencias evidencian que por cada muerto en hechos de tránsito hay unos cien heridos. Por ello, se asegura que la siniestralidad vial porteña exhibe una alta morbilidad (proporción de lesionados) y una baja mortalidad (proporción de muertos).

Desde la Defensoría arriesgan hipótesis que

explicarían este fenómeno. Por un lado, estiman que la concentración vehicular dificulta el desplazamiento a alta velocidad; lo cual reduce el impacto de las

colisiones y atropellamientos. Por otro, destacan que la cantidad de servicios de urgencia médica y la proximidad a centros sanitarios permiten una acción rápida y eficaz que salva vidas.

Vulnerables

Peatones y motociclistas son los más firmes candidatos a convertirse en víctimas del tránsito. Entre ambos sumaron el 70% de los muertos y el 62% de los heridos durante 2011. Menor riesgo corrieron los ocupantes de colec-

tivos y camiones que sólo aportaron el 5,3% de víctimas fatales y el 5,6% de las lesionadas.

Asimismo, 7 de cada 10 víctimas son masculinas. En la Defensoría suponen que esta significativa preeminencia de género no se explica sólo por el hecho de que haya más varones al volante, sino también por ciertas pautas culturales que los hacen actuar con mayor temeridad en la vía pública.

En cuanto a la edad de las víctimas, el 53% de los muertos y el 58% de los heridos tenían entre 20 y 39 años. Aunque a partir de los 40 disminuía progresivamente el riesgo de engrosar la lista de damnificados, la tendencia se revertía entre los mayores de 65 años: en 2011 el tránsito mató a 11 de ellos y lesionó a otros 686. Para este grupo etario que, en general, ve reducida su capacidad de movilidad y tiene menor posibilidad de sobrevida tras un siniestro es necesario mejorar la infraestructura peatonal con más semáforos, mayor tiempo de cruce e instalación de islas a mitad de calzada.

A un año de las elecciones en las comunas porteñas

Comunicado del Movimiento Comunero



Los días de la Comuna de Bertolt Brecht en el Teatro IFT, setiembre 2010. La obra gira alrededor del surgimiento, desarrollo y caída de la Comuna de París en 1871, el levantamiento espontáneo de la población de París contra sus gobernantes y en el establecimiento de un gobierno legítimo y democrático, que intentó establecer leyes de mayor justicia social. Sin embargo, tuvo una breve vida, en tan sólo dos meses, el Ejército comandado por los gobernantes depuestos, atacó París; dejando un saldo de más de 30.000 muertos, entre los que podían contarse obreros, artesanos, profesionales y diversos trabajadores de la comuna parisina.

El Movimiento Comunero afirma que la puesta en marcha de las Comunas ha estado atravesada por la desidia de la mayor parte de la dirigencia política de la Ciudad. Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Orgánica de Comunas establecen la descentralización y la participación de la ciudadanía en la gestión de gobierno, como las dos finalidades básicas de las Comunas, es un hecho incuestionable. Que la mayoría de la dirigencia política porteña se ha resistido a cumplir con las mismas, también lo es. Lo ha hecho, sin embargo, con distintos métodos según las circunstancias y momentos.

Primero trató de impedir la sanción de la ley de Comunas; luego intentó retrasar su cumplimiento. Pero cuando no pudo evitar ambas –por la presión ciudadana– cambió sus métodos; ahora trata de obstaculizar el rol que deben cumplir a tal punto que resulten absolutamente ineficaces en el cumplimiento de sus finalidades. Para eso pusieron en práctica diversas operaciones. Antes de las elecciones comunales acentuaron la desinformación de la ciudadanía sobre esta novedosa institución política y lograron que las Juntas Comunales sean elegidas el mismo día y en las mismas listas en que se elegía Jefe de Gobierno, logrando que muy pocos votantes supieran lo que votaban y mucho menos conocieran quienes serían los Juntistas Comunales

que estaban eligiendo.

Cumplido esto pusieron en práctica otra operación de magnitud. Desaprovechar los seis meses, desde la elección de las Juntas hasta su asunción, sin desarrollar ninguna planificación de la transferencia de competencias, personal y recursos presupuestarios a las Comunas. De esa forma el Gobierno de la Ciudad, con el apoyo de casi todos los bloques parlamentarios, cumplió con el objetivo de la primera etapa de desnutrición comunal: Que los Juntistas Comunales no tuvieran mucho más que un par de sillas y escritorios, con suerte. Y gran parte de los Juntistas cumplieron a rajatabla con esta consigna; lo primero que hicieron apenas asumieron, fue tomarse vacaciones.

Comenzó allí la segunda etapa de vaciamiento a cargo tanto del Gobierno Central de la Ciudad, como de los Juntistas Comunales y los Partidos políticos mayoritarios. Convirtieron las Juntas Comunales en ámbitos de pujas partidarias respaldando a consignas centralizadas, con poco o ningún interés ni acción barrial efectiva. Las pocas y pobrísimas Rendiciones de Cuentas de las Juntas a los Consejos Comunales fueron una triste constatación de este hecho. E intentaron invadir y apropiarse de los Consejos Consultivos Comunales para que los vecinos y militantes políticos y sociales que priorizan el libre planteamiento y solución de los problemas que los aquejan, no puedan incorporarse

y participar sin encontrarse con grandes dificultades, que incluyen desde apartados y violencias verbales de todo tipo, hasta agresiones físicas y amenazas.

Ni descentralización ni participación, parece ser la consigna que cruza casi todo el arco de la dirigencia política de la Ciudad. Pero se olvidan que hay un pueblo libre, activo, democrático y participativo, en pleno proceso de organización, que está enfrentando y va a enfrentar cada vez con mayor potencia este designio destructivo y disolvente de la participación popular para la toma de decisiones comunales. Y lo va a lograr; como logró que sancionaran la ley de Comunas y que se vieran obligados a cumplirla.

Primera imagen fotográfica de la Casa de Tucumán



Primera fotografía de la antigua Casa de Tucumán, año 1868. Autor Angel Paganelli. Colección Roberto Ferrari.

Los hermanos Ángel y José Paganelli, oriundos de Italia, llegaron a la Argentina en la década del 60 del siglo XIX. Habían nacido en Sassetta (Spezia, Italia), Ángel hacia 1832. Desconocemos los detalles de sus inicios en la fotografía pero su aparición en el horizonte tucu-

mano puede fecharse el 23 de abril de 1865. El periódico tucumano El Liberal ofrece un detallado registro de su actividad a través de los avisos de la firma, así como da cuenta del alejamiento de José hacia Córdoba, en 1869, para ejercer la fotografía en aquella ciudad.

En los comienzos de la instalación de su estudio, los Paganelli tuvieron la competencia de otros europeos, los hermanos Giguox, que actuaban desde la Plaza, en el Café de la Unión. Pero no deben haber continuado, porque en años sucesivos sólo encontramos los avisos de Paganelli.



Registro actual de la propiedad de Francisca Bazán de Laguna. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1941.

Por mucho tiempo Paganelli sería el retratista de los tucumanos por su calidad técnica y sus virtudes personales, que lo convirtieron en un ciudadano muy querido. Se sabe de su temprana actuación dentro de la comunidad tucumana como miembro del denominado Club Extranjero, que con el tiempo llevaría a la creación de la Sociedad Extranjera de Socorros Mutuos. También fue parte de la comisión directiva de la Sociedad Italiana.

Se casó el 3 de abril de 1869 con doña Francisca Solana Rojas, tucumana, hija de Florentina Campos y Hermenegildo Rojas, matrimonio que trajo al mundo a varios hijos. Francisca falleció en 1883, con solo 35 años y dos de sus hijas sucumbieron al paludismo entre mayo y junio de 1900. Para fines de siglo Paganelli cerró su estudio y entró a trabajar como empleado de la Contaduría General de la Provincia. Con más de noventa años, falleció el 17 de julio de 1928.

Fuente: Roberto A. Ferrari www.fotohistoria.net/

MUESTRA PERMANENTE DE JUGUETES Y MUÑECAS ANTIGUAS

El Ministerio de Cultura porteño inauguró las primeras tres salas de exhibición permanente de la sede Casa Fernández Blanco, Hipólito Yrigoyen 1420, del Museo homónimo con "Había una vez... Muñecas y Juguetes (1870-1940), la colección de muñecas antiguas más importante del país donadas por Mabel y María Castellano Fotheringham. Esta muestra, que está conformada por más

de 400 piezas en la que se destacan muñecas, juguetes, miniaturas y objetos mecánicos, se suma a la amplia oferta de propuestas culturales para estas vacaciones de invierno y podrá visitarse de martes a domingos de 11 a 17 durante las vacaciones de invierno, y al terminar las mismas los sábados y domingos en el mismo horario. El valor de la entrada general es \$1.



CONCURSO FOTOGRAFICO

"RECONOCERNO: LA IDENTIDAD EN LOS BARRIOS PORTEÑOS"

La Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires invita a participar del concurso fotográfico "Reconocernos: La identidad en los barrios porteños". Está abierto al público en general, personas mayores de 18 años.

El organismo se propone organizar una muestra itinerante con las fotografías ganadoras, a los efectos de transportar de comuna en comuna la percepción de los propios vecinos.

Toda fotografía presentada deberá ser de autoría inédita y responder al marco temático indicado.

Cada autor podrá presentar hasta dos (2) obras en total, en Papel Color o Blanco y Negro en un formato mínimo de 20 x 30 cm, sin montar. No serán aceptadas las fotografías que no respeten estas dimensiones, admitiéndose hasta 5 cm. de tolerancia y aquellas que hayan sido tomadas con sistema Polaroid.

También podrán ser enviadas en soporte cd/dvd con una resolución de 300 dpi o por mail a:

defensoriaconcurso2012@gmail.com. Las fotografías que no cumplan con estos requerimientos serán descalificadas, descartadas y no participarán del concurso.

Se admitirán fotografías tomadas a partir de medios analógicos y/o digitales.

El jurado estará integrado por:

• Lic. Andrea Chame. Antropóloga y fotógrafa documentalista
• Prof. Miguel Ángel Brignani. Director de la Manzana de las Luces. Fotógrafo
• Sr. Gerardo Gómez Coronado. Defensor Adjunto de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Especialista en identidad barrial y preservación del patrimonio arquitectónico.

La supervisión del acto estará a cargo de la Defensora del Pueblo Dra. Alicia Pierini.

Se entregarán los siguientes premios:
• 1er. Premio: Un viaje para dos personas

a Cataratas del Iguazú en avión de cuatro días y tres noches en fecha a definir por el organizador.

• 2do. Premio: una cámara digital compacta de 12 mega pixeles o superior.

• 3er. Premio: una orden de compra en Yenny-El Ateneo por \$500.- (quinientos pesos).

• Menciones de honor con diploma (seis).

Calendario del Concurso

Recepción de las obras: Hasta el 31/08/2012.

Entrega de fotos impresas en la Defensoría del Pueblo: Piedras 445 - 8° piso de lunes a viernes de 9 a 19 horas. Fotos digitales a defensoriaconcurso2012@gmail.com

Juzgamiento de las obras: 21/09/2012

Notificación de los resultados: 24 al 28/09/2012

Exposición de las obras: 1 al 17/11/2012

Entrega de premios: 17/11/2012

Más información:

www.defensoria.org.ar/noticias/638.php



Hoy como ayer,
junto a Ustedes.

silos areneros buenos aires s.a.c.

Comercialización de áridos. Dragados, rellenos y transporte de materiales en bodega abierta

Brandsen 15 (C1156AC)
(e) Av. Pedro de
Mendoza y Caboto
Tel/fax. 4362-2442 L. Rot.
silos@silosareneros.com.ar
www.silosareneros.com.ar



Si Ud. tiene 60 años (mujer)
o 65 años (hombre) puede
obtener su beneficio jubila-
torio abonando una cuota
muy accesible que le vendrá
descontada de su jubilación.



JUBÍLESE RÁPIDO



Estudio Jurídico Sesma

Av. Córdoba 1364 - piso 1ro. - oficina C

Martes y miércoles de 10 a 15 hs. / Viernes de 10 a 18 hs. 4372-4694 / 4371-5215

En Zona San Justo: Donovan 1190 - Tapiales

Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs. /

Sábados de 10 a 13 hs.

4622-1745 / 4462-4937

www.estudiosesma.com.ar

Retirados de las fuerzas de
seguridad (ahora pueden
jubilarse por ANSES)

Asesoramiento gratuito

Iniciamos su trámite
sin ningún costo

- Jubilaciones con o sin aportes
- Jubilaciones amas de casa
- Pensiones
- Trámites denegados
- Reajustes
- Actualización de haberes
- Sucesiones
- Laboral - Familia - Daños

**PENSIONES
POR FALLECIMIENTO:**
Consulte, siempre está a
tiempo de tramitar su
beneficio



buenosaires.gob.ar/salud   /gcba

En una emergencia con riesgo de vida llama al 107.

Llamando al SAME llamas al Sistema de Salud público y gratuito de la Ciudad.



**Buenos
Aires
Ciudad**

EN TODO ESTÁS VOS